

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de marzo de 2017, siendo las 9h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Guipuzcoa y Mallorca, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor por acción	Capital suscrito y pagado
STARBRAND COMUNICACIONES S. A.	Elba Sonia Benia Benavides	19	50.00	950,00
Andrés Narváez Pacheco	Por si mismo	1	50.00	50,00
TOTAL		20		1.000,00

La señora Elba Sonia Benia Benavides, comparece en calidad de Representante Legal de la Compañía STARBRAND COMUNICACIONES S.A., y el señor Andrés Narváez Pacheco por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, Marjohy Plúa Villacreses; y actuando como Secretario Santiago Espinel, Gerente General.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A.

2. **Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2016.**
4. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**
5. **Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2017.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2016 del Comisario Principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su revisión, el mismo es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, Santiago Espinel, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2016, el cual fue entregado días anteriores a los accionistas para su análisis, el Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

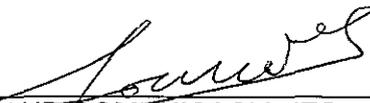
3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que los accionistas expresen sus inquietudes sobre los balances y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2016, entregados anteriormente a los accionistas las cuentas. Los accionistas no tienen inquietudes y son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

4.- Cuarto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad que la utilidad del accionista mayoritario sea distribuida y la del accionista minoritario sea acumulada en la cuenta de Resultados Acumulados.

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2017 al señor Rafael Dassum.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS
COMMRELATIONS S.A.**

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 10h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A.



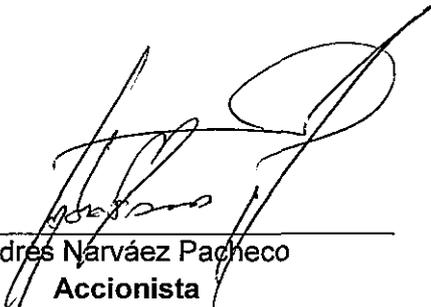
STARBRAND COMUNICACIONES
S.A.

Representada por: Elba Sonia Benia
Benavides

Accionista



Marjohy Plúa Villacreses
Presidente



Andrés Narváez Pacheco
Accionista



Santiago Espinel
Secretario